Escuela Taller de Concepción

Carlos A. López y Mcal López
elcon@telesurf.com.py
Teletax: 0331 242638 / 243393
Concepción Paraguay

aecid

"ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA TALLERES" PARA FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA TALLER DE CONCEPCION.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los siete días del mes de abril del año dos mil diez, siendo a las 11:00hs., en el local de la Escuela Taller de Concepción sito en las calles Carlos Antonio López e/ Mcal. Estigarriba e/ Mcal. López; se inicia la reunión del COMITÉ DE RECEPCION – APERTURA Y EVALUACION, para la apertura de sobres Ofertas del llamado de **"Adquisición de Maquinarias para Talleres"**, con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. Hermes Ramirez Cabello, Director de Administración y Finanzas, la Lic. Maria Luz Coronel de Martinez, Jefe Departamento Administrativo; Prof. Edilberto Tomás Arredondo Cardus, Secretario General, Ing. Arsenio Dominguez Chávez; Director Interino, Arq. Richard David Moraga Agüero, Coordinador de Obras y Lic. Benita De León Toledo, Contadora Escuela Taller de Concepción. Se procede a la apertura de los sobres oferta.

1° OFERENTE

Sobre cerrado, oferta de **RAMON GONZALEZ ESCURRA** RUC **633741 - 4** conteniendo los siguientes documentos:

1) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el art. 20 inc w de la Ley N° 2051.(según formato estándar Resolución N°: 330/2007).
2) Nota de presupuesto con un monto total de **Gs. 43.230.000 (Guaranies Cuarenta y tres millones doscientos treinta mil)**
3) Fotocopia de C.I.
4) Fotocopia de RUC
5) Copia de Comprobante de Pago Patente Comercial
6) Fotocopia de Ultimo pago de IVA

2° OFERENTE

Oferta de **LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN** RUC **822165 - 0** conteniendo los siguientes documentos:

1) Sistema de Información de Proveedores del Estado, según constancia N° 1065203.
2) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el art. 20 inc w de la Ley N° 2051.(según formato estándar Resolución N°: 330/2007).
3) Nota de presupuesto con un monto total de **Gs. 42.240.850 (Guaranies Cuarenta y dos millones doscientos cuarenta mil ochocientos cincuenta)**
4) Copia de Comprobante de Pago Patente Comercial
5) Fotocopia de Ultimo pago de IVA

3º OFERENTE

Oferta de **EMILIO GOTZE PETERSEN** RUC **528488 - 0** conteniendo los siguientes documentos:

1) Sistema de Información de Proveedores del Estado, según constancia Nº 1065058.
2) Nota de presupuesto con un monto total de **Gs. 38.582.662 (Guaraníes Treinta y ocho millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y dos)**

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las 11:35hs., firmando los presentes e integrantes del Comité de Recepción - Apertura – Evaluación de ofertas.

Lic. María Luz Coronel de Martinez
Jefe Departamento Administrativo

Lic. Hermes Ramírez Cabello
Director de Administración y Finanzas

Tomas Eulberto Arredondo Cardús
Secretario General

Ing. Arsenio Domínguez Chávez
Director Interino

Arq. Richard David Moraga Agüero
Coordinador de Obras

Lic. Benita De León Toledo
Contadora Escuela Taller